



Comisión de Contrataciones Públicas Permanente

CONCURSO ABIERTO
N° AMBL/DGGA/DRRHH/CCP-CA-01-13
“SUMINISTRO DE TICKETS O CUPONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR Y SUS ENTES DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013”

ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

La Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador y sus Entes Descentralizados y Órganos Desconcentrados, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181 de fecha 19 de mayo de 2009, invita a las empresas especializadas en el ramo, legalmente constituidas en el país y debidamente inscritas en el Registro Nacional de Contratistas (RNC), a participar en el Proceso de Contratación, bajo la modalidad de Concurso Abierto Nro. AMBL/DGGA/DRRHH/CCP-CA-01-13, para el **Suministro de Tickets o Cupones de Alimentación y Tarjetas de Alimentación para los Trabajadores de la Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador y Entes Descentralizados y Órganos Desconcentrados, correspondiente al año 2013**, mediante Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres, conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 56 de la Ley de Contrataciones Públicas.

| Actividad | Fecha | Hora | Lugar |
|--|---|---|---|
| Disponibilidad de Pliego de Condiciones. | Desde el 05/03/2013 hasta el 12/03/2013 | 9:00 a.m. a 12:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Sede de la Secretaría de la Comisión de Contrataciones Públicas Permanente, ubicada en el Edificio Banguaira, Piso 1, Despacho Jefa de Compras y Suministros, Av. Lima, Parroquia El Recreo, Dtto. Capital. Atención: Anabel Pereira. Teléfono: 0416-6298253 |
| Recepción de Aclaratorias. | Desde el 05/03/2013 Hasta el 07/03/2013 | 9:00 a.m. a 12:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Sede de la Secretaría de la Comisión de Contrataciones Públicas Permanente, ubicada en el Edificio Banguaira, Piso 1, Despacho Jefa de Compras y Suministros, Av. Lima, Parroquia El Recreo, Dtto. Capital. Atención: Anabel Pereira. Teléfono: 0416-6298253 |
| Respuesta a las Aclaratorias. | Hasta el 12/03/2013 | 9:00 a.m. a 12:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Sede de la Secretaría de la Comisión de Contrataciones Públicas Permanente, ubicada en el Edificio Banguaira, Piso 1, Despacho Jefa de Compras y Suministros, Av. Lima, Parroquia El Recreo, Dtto. Capital. Atención: Anabel Pereira. Teléfono: 0416-6298253. |
| Acto Público de entrega de Sobres. | 13/03/2013 | 10:00 am | Sede de Auditoría Interna, ubicada en el Edificio Banguaira, Piso 5, Despacho del Auditor, Av. Lima, Parroquia El Recreo, Dtto. Capital. Atención: Anabel Pereira. Teléfono: 0416-6298253. |

El presente proceso estará regulado por la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento y demás leyes aplicables en la materia de referencia.

La Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador y sus Entes Descentralizados y Órganos Desconcentrados, se reservan el derecho de declarar desierto o dar por terminado este procedimiento realizar modificaciones al pliego, modificar los lapsos previstos, rechazar documentación, manifestaciones de voluntad y ofertas que no se ajusten a los requisitos exigidos, sin que resulte procedente reclamo alguno por parte de los participantes, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

Al momento de retirar el pliego se deben consignar los siguientes recaudos: Fotocopia de la Cédula de Identidad de la persona que recibe el Pliego, acreditación del carácter con el que actúa o en su defecto, autorización para retirarlo que debe contener: Especificación de la Razón Social y/o Denominación Comercial, dirección, teléfono, fax, persona de contacto y correo electrónico de la empresa interesada en participar, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este proceso de selección de contratista.

Se hace del conocimiento de los interesados en participar que, después de iniciado el Acto Único de Recepción y Apertura de los Sobres Cerrados, no se admitirán nuevos participantes ni Ofertas. Una vez concluido el Acto de Recepción, se procederá a la Apertura de los sobres contentivos de las Ofertas y de la documentación exigida, verificándose su contenido y levantándose un Acta a tal efecto. Toda la documentación consignada quedará bajo la custodia de la Comisión de Contrataciones Permanente. En ningún caso, se admitirá documentación alguna después del día y hora indicada.

LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES PERMANENTE